



FORMATO: INFORME DE AUDITORIA
PROCESO: MEJORAMIENTO CONTINUO

Versión	3
Fecha	17/05/2024
Código	MC-F-19

OFICINA DE PLANEACIÓN

INFORME DE AUDITORÍA

PROCESO ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS Y SEGURIDAD

CONFORMACIÓN DEL EQUIPO AUDITOR:	<i>Víctor Eduardo Quiñones Caicedo auditor Líder</i> <i>Paulino Jose Solano Camargo auditor acompañante</i>
LUGAR Y FECHA AUDITORIA:	<i>División de Seguridad y División Administrativa</i> <i>12 junio de 2024</i>
FECHA DEL INFORME:	23 de julio de 2024

**FORMATO: INFORME DE AUDITORIA INTERNA****PROCESO: MEJORAMIENTO CONTINUO**

Versión

3

Fecha

17/05/2024

Código

MC-F-19

CONTENIDO**1. INFORMACIÓN GENERAL****1.1. PROCESO AUDITADO:**

Proceso Administración de Recursos y Seguridad

1.2. AUDITADOS PARTICIPANTES

Juan Miguel Thiriat Tovar	jefe División de Seguridad
Wilmar Rodriguez	Agente de Seguridad
Astolfo Dalmiro Rivas Grajales	Agente de Seguridad
Carlos Alberto Franco	Coordinador Grupo Muebles
Gloria Stella Angarita S	Coordinadora Grupo Almacén
María Paula Zamudio Acosta	Coordinadora Grupo Inmuebles
Sandra Stella Saldarriaga O	Profesional Universitario
Jose Guzman Cainaba B	Sustanciador

1.3. OBJETIVO DE LA AUDITORÍA:

Evaluar las actividades del proceso Administración de Recursos y Seguridad, así como la eficacia de la gestión de los riesgos y la ejecución de los controles del proceso mediante métodos de auditoria para determinar que se asegure el cumplimiento de los objetivos del proceso, los requisitos legales, reglamentarios y los definidos en la NTC ISO 9001:2015.

1.3.1 Confirmar que el proceso Administración de Recursos y Seguridad cumple con los requisitos definidos en la NTC ISO 9001:2015 aplicables y demás requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables.

1.3.2 Confirmar que el proceso Administración de Recursos y Seguridad ha implementado eficazmente las disposiciones planificadas.

1.4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA: Proceso Administración de Recursos y Seguridad

Evaluar el flujo de información del proceso, a través de la verificación de riesgos y controles, mediante ejecución de pruebas de observación, entrevistas y verificación documentada a través de las actividades críticas que se identifiquen en desarrollo de la auditoria desde el periodo comprendido entre 1 de agosto 2023 al 31 de mayo de 2024.

1.5. CRITERIOS DE AUDITORÍA:

NTC ISO 9001:2015 5.2.2, 6.1.1, 6.1.2, 6.2.1, 6.2.2, 7.1.1, 7.1.3, 7.1.4, 7.5.1, 7.5.2, 9.1.1, 10.2, 10.2.1, 10.2.2, y 10.3 y la documentación del sistema de gestión de la calidad definida para el proceso Administración de Recursos y Seguridad.

2. CONCLUSIONES DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DE LA AUDITORÍA (Alto dado que:)

Se cumplió el objetivo de la auditoria dado que el equipo auditor verificó la gestión del proceso auditado a través de las técnicas de muestreo que permitieron determinar la conformidad del proceso, la capacidad para cumplir con los requisitos legales y reglamentarios y la capacidad para cumplir con los objetivos del proceso y el aporte que este genera al cumplimiento de los objetivos estratégicos.

3. CONCLUSIONES DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL ALCANCE DE LA AUDITORÍA (Alto dado que:)

Se cumplió con el alcance de la auditoria a través de la verificación al proceso de Administración de Recursos y Seguridad, en el marco de los requisitos de la Norma ISO 9001:2015, la cual se orientó hacia el análisis de la efectividad de los elementos de control establecidos en los procedimientos, riesgos y demás herramientas del proceso, por medio del análisis y la aplicación de los métodos de entrevistas, observaciones y verificación de la información documentada, de igual forma se verificó la existencia y aplicación de los indicadores en la ejecución de las actividades, el desempeño del proceso y su aporte al cumplimiento de los objetivos estratégicos y de calidad, por otra parte se verifico la interacción del

FORMATO: INFORME DE AUDITORIA INTERNA

PROCESO: MEJORAMIENTO CONTINUO

Versión

3

Fecha

17/05/2024

Código

MC-F-19

proceso con los demás procesos, se determinó el ciclo de las actividades, los cambios y/o necesidades que impactan el desarrollo del proceso o del Sistema de Gestión de Calidad y finalmente se hizo verificación de la información documentada, en busca de agregar valor y mejorar la operación de la entidad.

En la fase de planeación de la auditoria se realizó la revisión de fuentes de información que incluyeron la alineación estratégica, la caracterización del proceso, matriz de riesgo, los procedimientos, indicadores, normograma, planes de mejoramiento, política y objetivos del SGC, entre otros elementos relevantes para el desarrollo de la auditoria.

Se identificó la alineación estratégica del proceso auditado, encontrado que existe coherencia y cuentan con el plan de acción institucional 2024 que establece las actividades y productos encaminadas al cumplimiento del objetivo “Mejorar la planificación administrativa y financiera para el suministro oportuno y adecuado de bienes y servicios institucionales.

Se verificó los grupos de valor y las partes interesadas que intervienen en el desarrollo del proceso (dependencias, delegadas, servidores) y externos (Organismos de control; ciudadanía en general; veedores), información que se actualiza conforme a las necesidades identificadas y en los ejercicios de planeación estratégica donde se analizan los factores que intervienen para asegurar la prestación de los servicios.

En la fase de desarrollo, llevada a cabo mediante los métodos de entrevistas, observaciones y verificación de la información documentada, se analizó el cumplimiento de las actividades de los procedimientos: i) Estudio de seguridad a personas, ii) Mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos y iii) Mantenimiento de inmuebles.

Se resalta las herramientas tecnológicas con cuenta el proceso para el desarrollo, control y atención de las solicitudes de mantenimiento de vehículos e inmuebles, así como para el control de los inventarios en tiempo real.

En cuanto al tema de seguridad se destaca la atención inmediata frente a las solicitudes de estudios de seguridad solicitadas por los funcionarios dando cumplimiento al artículo 18 y 19 de la Ley 1712 de 2014 así como a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y demás normas internas.

Respecto a los mantenimientos de inmuebles, en la verificación realizada, el grupo de inmuebles cuenta con la hoja de vida AR-F-34 “hoja de vida sedes”, donde se registra la información del inmueble de manera detallada respecto a: ubicación, estructura, mantenimientos realizados, entre otros aspectos que permiten identificar y ubicar de manera correcta y oportuna el tipo de inmueble en propiedad o en arriendo.

FORMATO: INFORME DE AUDITORIA INTERNA

PROCESO: MEJORAMIENTO CONTINUO

Versión

3

Fecha

17/05/2024

Código

MC-F-19

Centraliza las solicitudes de mantenimiento por el correo necesidadlocativa@procuraduria.gov.co, y las registra en la matriz de necesidades locativas que consolida la información de todos los requerimientos allegados.

No cuenta con tiempos establecidos para dar respuesta a los requerimientos, pero son atendidos de manera inmediata; de manera aleatoria se verificó correos de solicitudes recibidos el 31 de mayo de 2024 evidenciando que fueron atendidas el mismo día.

Se verificó que por cada mantenimiento atendido existe una orden de servicio que automáticamente genera el sistema disponible para llevar el control de los mantenimientos que se realizan a nivel nacional.

El proceso realiza seguimiento trimestral a las actividades del plan, el avance de los planes estratégicos y la socialización de temas relacionados con el Sistema de Gestión de Calidad a través de las reuniones de análisis estratégico – RAE.

Se evaluó la gestión de los riesgos con que cuenta el proceso, en su etapa de análisis de contexto, identificación de causa internas y externas, diseño, eventos de riesgos y efectividad de los controles, donde se verificó cada uno de los riesgos.

El proceso cuenta con controles diseñados que permiten mitigar de manera oportuna las posibles causas que podrían ocasionar el riesgo. Se recomienda seguir ejecutando los controles para asegurar que se cumpla las actividades y evitar que algún riesgo se materialice.

Se revisó los mecanismos de medición del proceso, encontrando que este cuenta con cuatro (4) indicadores que mide la gestión del proceso, así:

Oportunidad en la firma a conformidad de las actas de verificación física de inventarios de las bodegas. Trimestral.

Satisfacción del Programa de Protección. Semestral.

Eficacia de servicio de transporte en nivel central. Mensual.

Satisfacción de los usuarios frente a los requerimientos o solicitudes. Anual.

Por otro lado, se verificó que los funcionarios identifiquen y apliquen la política de calidad, ubiquen los documentos asociados al proceso y que el manejo y distribución de la información sea el correcto.

FORMATO: INFORME DE AUDITORIA INTERNA

PROCESO: MEJORAMIENTO CONTINUO

Versión

3

Fecha

17/05/2024

Código

MC-F-19

En la fase de cierre, se hizo reunión y se presentaron los resultados del desarrollo de la auditoria de manera general y se solicitó la evaluación del ejercicio de auditoría.

4. CONCLUSIONES DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE AUDITORÍA: (Alto dado que:)

La auditoría se desarrolló cumpliendo con todos los criterios definidos entre otros: la verificación normativa NTC ISO 9001 versión 2015, los documentos vigentes y registros del proceso que están presentes en la consulta documental del SGC del sitio web de la Entidad y todas las disposiciones legales y reglamentarias aplicables al proceso y que se encontraron en el normograma del proceso.

5. CUALQUIER OPINIÓN DIVERGENTE NO RESUELTA ENTRE EL EQUIPO DE AUDITORÍA Y EL AUDITADO

No aplica

6. FORTALEZAS

- Compromiso y disposición del equipo de trabajo para ejecutar las actividades y aportar al cumplimiento de los objetivos institucionales.
- Se socializa periódicamente la pertinencia de mejorar y documentar el funcionamiento del proceso.
- El proceso tiene diseñados controles que permiten mitigar de manera oportuna las posibles causas que podrían ocasionar el riesgo.
- Se resalta la utilización de las herramientas tecnológicas con que cuenta el proceso para el desarrollo, control y atención de las solicitudes de mantenimiento de vehículos e inmuebles, así como para el control de los inventarios en tiempo real, como por ejemplo la aplicación informática Planner de Office 365, plataforma módulo vehículos e inventario SIAF.
- En seguridad se destaca la atención inmediata frente a las solicitudes de estudios de seguridad solicitadas por los funcionarios dando cumplimiento al artículo 18 y 19 de la Ley 1712 de 2014 así como a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y demás normas internas.



FORMATO: INFORME DE AUDITORIA INTERNA
PROCESO: MEJORAMIENTO CONTINUO

Versión

3

Fecha

17/05/2024

Código

MC-F-19

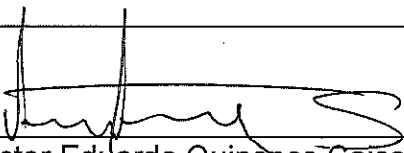
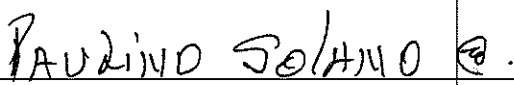
7. NO CONFORMIDADES

No se presentaron

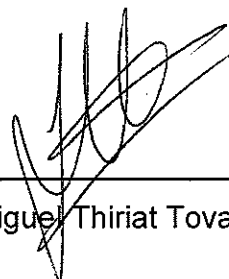
8. OPORTUNIDADES DE MEJORA

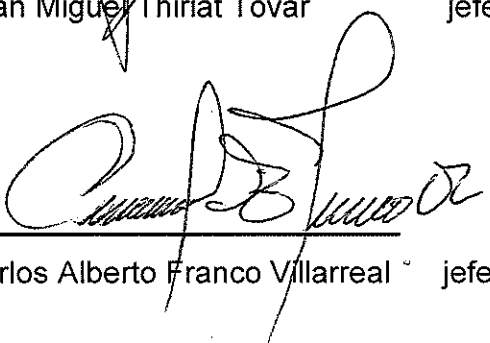
No se presentaron

Firmas Equipo Auditor:

	
Victor Eduardo Quinones Caicedo	Paulino José Solano Camargo
Nombre y Firma Auditor Líder	Nombre y Firma Auditor acompañante

Firmas Líderes / Responsables del Proceso


Juan Miguel Thiriat Tovar jefe División de Seguridad


Carlos Alberto Franco Villarreal jefe Coordinador del Grupo de Muebles